## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RIVWIN S.A. CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Esmeraldas a los SIETE días del mes de MARZO del dos mil DIEZ Y OCHO siendo las 10H00, en las oficinas de la COMPAÑIA RIVWIN S.A. Ubicada Muisne - Barrio LAS MERCEDES en la Calle Principal A Una Cuadra De La Gasolinera Vieja se reúnen las señores: RIVAS JIJON TAMARA NIXA poseedor de DOSCIENTAS (200) acción de un valor de un dólar americano cada una.- RIVAS MOSQUERA SOLANGE CAROLINA, poseedor de Doscientas (200) acciones de un valor de un dólar americano cada una.- RIVAS VALLEJO WISGTON MARIO poseedor de CUATROCIANTAS (400) acción de un valor de un dólar americano cada una.-, Todas las acciones son de un valor nominal de UN dólar americano cada una y se encuentra presente el 100 % del capital social suscrito y pagado, por lo que los socios deciden Reunirse en Junta General Extraordinaria, para conocer del siguiente orden del día:

- 1.- INFORME DE GERENTE GENERAL DEL AÑO 2015 2016 2017
- 2.- INFORME DE COMISARIO DE LOS AÑO 2015 2016 2017

Preside la reunión el Señor presidente de la compañía la señora RIVAS JIJON TAMARA NIXA y actúa como secretario el señor gerente general a la señora RIVAS MOSQUERA SOLANGE CAROLINA, la señora RIVAS JIJON TAMARA NIXA, solicita que por secretario se constate si existe quórum de instalación de la junta. la secretaria formuló la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el 100 % del capital social.- la señora RIVAS JIJON TAMARA NIXA considerando que se encuentra presente más de la mitad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad. PRIMER PUNTO.-, toma la palabra la señora RIVAS JIJON TAMARA NIXA, y procede a indicar lo siguiente: le concede la palabra

a la señora RIVAS MOSQUERA SOLANGE CAROLINA, , el cual procede a indicar, que en el año 2015 La compañía NO tuvo ingresos NI costos y gastos, que en el año 2016 La compañía NO tuvo ingresos NI costos y gastos, 2017 La compañía NO tuvo ingresos NI costos y gastos, la señora RIVAS JIJON TAMARA NIXA, quien preside la junta general, someta a votación dicho informe De la gerente general, siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas, SEGUNDO PUNTO.- la señora RIVAS JIJON TAMARA NIXA, quien preside la junta general le concede la palabra el comisario CAICEDO ANDRADE MARCOS LEONEL la cual procede a indicar decir, Cumpliendo con el dispuesto en el estatuto de la compañía, el cual indica que cada año el comisario debe presentar su informe, por tal razón acudo a ustedes señores accionistas, presentando el siguiente informe de comisario. El balance de Situación Financiera y Estado de Ingresos y Gastos al 31 de Diciembre de Diciembre del 2015 que se presentan son el producto de todo lo realizado en el ejercicio económico del 2016 la compañía no tuvo ingresos ni gastos, los resultados se ven reflejados en la estabilidad que la compañía presenta, manteniendo su capital, se siguen estableciendo y manteniendo políticas, normas, tomas de decisiones y acciones que nos

permiten seguir siempre adelante., el señor **RIVAS JIJON TAMARA NIXA**, quien preside la junta general, someta a votación dicho informe del gerente general, siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas, Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido se afirman y ratifican en todos los puntos resueltos, firmando para constancia todos los Accionistas. Siendo las 11: 00 am el señor **RIVAS JIJON TAMARA NIXA**, quien dirige la junta declara clausurada la Sesión.

RIVAS JIJON TAMARA NIXA QUIEN PRESIDEN LA JUNTA RIVAS MOSQUERA SOLANGE CAROLINA SECRETARIO